

INTRODUCCIÓN

En esta sección se expone el marco normativo relacionado con el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERNET, e-SIDIF, a los efectos de facilitar el acceso a la misma por parte de los Servicios Administrativo Financieros (SAF) que paulatinamente desplieguen dentro de dicho sistema.

NORMATIVA

Con relación a la actualización normativa realizada, se desarrolló una recopilación de normas e-SIDIF agrupadas por módulos para efectuar consultas sobre aspectos inherentes a la operatividad de cada Organismo dentro del sistema.

- **Padrón Único de Entes - Registro de Beneficiarios del Exterior**

<u>Resolución Nº 324 SH</u>	01/12/2009	Entes – Actualización del Padrón Único de Entes que comprenderá a todas aquellas personas físicas y jurídicas de las clases Clientes, Beneficiarios y Bancos que intervienen en la gestión administrativa financiera del Estado Nacional, Incorporando dentro de la clase de Entes a los beneficiarios del exterior del país.
<u>Disposición conjunta Nº 36 TGN y 9 CGN</u>	26/06/2015	Procedimientos y Solicitudes para el registro de Altas, Bajas, Modificaciones, Rehabilitaciones y Reactivaciones de los Entes incluidos en el Padrón Único de Entes. Implementación de la firma digital, flexibilización y despapelización

- **Gestión Pagos**

<u>Resolución Nº 242 SH</u>	06/08/2013	Establece las pautas para los pagos de obligaciones fiscales a favor de la Administración Federal de Ingresos Públicos con Volante Electrónico de Pago. Deroga la Resolución Nº 46/2005 S.H.
<u>Disp. Conj. Nº 16 TGN y Nº 13 CGN</u>	12/08/2013	Procedimiento para pagos a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) con Volante Electrónico de Pago (VEP). Deroga las Disposición Conj. Nros. 13/2006 CGN y 8/2006 TGN, Nros. 18/2006 CGN y 12/2006 TGN y Nros. 21/2006 CGN y 13/2006 TGN
<u>Disposición Conjunta Nros. 44 TGN y 11 CGN</u>	30/07/2015	Procedimiento para el registro de gastos y pagos a Beneficiarios del Exterior por parte de los Servicios Administrativo Financieros. Deroga la <u>Disposición Conjunta Nº 21 TGN y Nº 18 CGN del 2013</u> .

- **Programación Financiera**

<u>Disposición Nº 24 TGN</u>	19/11/2013	Aprueba los Instructivos de Programación Financiera Trimestral, tanto para los organismos que operen con e-SIDIF, como para los que continúen operando conforme los procedimientos habituales hasta tanto queden habilitados a operar el módulo correspondiente desde el referido sistema. Deja sin efecto las Circulares TGN Nº 2/2004 y Nº 14/2002.
<u>Circular Nº 5 TGN</u>	24/05/2017	Régimen de Información de Programación Financiera Mensual de Jurisdicciones que administran fuentes de Financiamiento del Tesoro Nacional.

- **Medidas de Afectación Patrimonial**

<u>Resolución N° 43 SH</u>	12/03/2012	Convenio Marco de pago de obligaciones judiciales por transferencia bancaria entre la Secretaría de Hacienda y el Banco de la Ciudad de Bs. As. – Se instruye a los Organismos alcanzados por la presente medida, a efectuar un control de todas las obligaciones judiciales por ellos liquidadas contra la base del Registro General de Embargos, Concursos y Quiebras del Módulo MAPJ del e-SIDIF.
<u>Disp. Conj. 26 TGN y 24 CGN</u>	06/05/2009	Aprueba los procedimientos y formularios para el registro de Cesiones de Crédito, Fideicomisos, Embargos, Concursos y Quiebras para los Organismos que operen dentro de la CUT, incluyendo las modificaciones introducidas por <u>Disp. Conj. N° 10 TGN y 20 CGN del 2011</u> y <u>Disp. Conj. 22 TGN y 38 CGN del 2011</u> en razón de la implementación del Módulo de MAP Judiciales y Contractuales en el e-SIDIF.
<u>Disp. Conj. 07 TGN y 10 CGN</u>	19/03/2012	Aprueba el Procedimiento para la instrumentación del Convenio marco de pago de obligaciones judiciales por transferencia bancaria entre la Secretaría de Hacienda y el Banco de la Ciudad de Bs. As
<u>Disp. Conj. 32 TGN y 8 CGN</u>	15/06/2015	Actualización de los procedimientos, modelos de notas y boletas de depósito correspondientes a Obligaciones Judiciales. Deroga la Disposición Conj. Nros. 10/2014 CGN y 38/2014 TGN y las Circulares Nros. 10/2004, 5/2010, 8/2011 y 13/2012, todas de la CGN. <u>Acceder al texto original de la Disposición Conjunta 32 TGN y 8 CGN de fecha 15 de junio de 2015.</u>
<u>Circular 3/2011 TGN</u>	14/06/2011	Apertura de correo electrónico de la TGN, para trámites relativos a MAPJ en virtud de la <u>Disp. Conj. N° 24/2009 CGN y N°26/2009 TGN</u> y modificatorias.
<u>Circular 9/2012 TGN</u>	31/10/2012	Cumplimiento de Medidas de Afectación Patrimonial Judiciales por acreditación en cuenta bancaria -CBU Judicial. Disposición Conjunta N° 24/09 CGN y N° 26/09 TGN y modificatorias
<u>Circular 1/2014 TGN</u>	06/01/2014	Gestión de Priorización de Medidas de Afectación Patrimonial. (Disposición Conjunta N° 24/09 CGN y N° 26/09 TGN y modificatorias -Anexos VIII y IX- SAF que posean acceso a modo gestión en e-SIDIF).
<u>Circular 8/2016 TGN</u>	30/11/2016	Implementación de nuevas funcionalidades en e-SIDIF - Gestión de pagos que involucren Medidas de Afectación Patrimonial Judiciales.
<u>Disposición Conjunta N° 1/2017 CGN y TGN</u>	19/10/2017	Sustituye el Anexo IV "PROCEDIMIENTO DE PAGO DEL RECURSO DE QUEJA POR DENEGACIÓN DEL RECURSO EXTRAORDINARIO PARA ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL" y el Anexo VI "MODELOS DE NOTAS Y BOLETAS DE DEPÓSITO" de la Disposición Conjunta N° 8 Y 32 de fecha 15 de Junio de 2015 de la CGN y la TGN.

- **Deducciones y Retenciones**

<u>Resolución N° 264 SH</u>	20/09/2012	Aprobación del Marco Conceptual de las Deducciones y Retenciones en el Sistema Integrado de Información Financiera Internet (e-SIDIF).
<u>Resolución N° 9 SH</u>	15/01/2014	Aprobación de los comprobantes y descriptivos de modificaciones de Retenciones de Gastos (CMRET_GS) y de Fondos Rotatorios (CMRET_FR).

- **Haberes**

Disp. Conj. N° 27 TGN y 64 CGN	06/12/2010	Operatoria de pago de haberes. Modificada por la Disp. Conj. 8 TGN y 13 CGN/2012 .
--	------------	--

- Gestión Gastos**

Resolución N° 81 SH	13/04/2012	Aprobación del Marco Conceptual del circuito de gasto del eSIDIF, comprobantes y descriptivos (OP PRE, OP NPR, CMR, CRG, CMC y CC). Vigencia: a partir de su publicación en BO 03/05/2012.
Circular N° 3 CGN	21/04/2014	Establece la implementación de la generación automática de comprobantes de registro de diferencias de cambio en el nuevo módulo de Conciliación Bancaria de la Tesorería General de la Nación para aquellos Servicios Administrativo Financieros habilitados para operar en el módulo de gastos del e-SIDIF.

- Firma digital**

Resolución N° 25 SH	10/02/2011	Se establecen pautas a las que deberán ajustarse los diferentes comprobantes de ejecución presupuestaria y/o contable (Firma Digital).
Disp. 43/2011 CGN	17/10/2011	Firma Digital – Procedimiento para la aprobación de los Certificados de Firma Digital – Manual de Firma.

- Gestiones de Fondo Rotatorio**

Resolución N° 101 SH	14/06/2017	Aprueba la implementación progresiva de Tarjetas de Compra Corporativas en Fondos Rotatorios.
Disp. 15/2012 CGN	13/04/2012	Aprueba los Comprobantes y Descriptivos de gastos – Orden de Pago Fondo Rotatorio (OP FR), Rendición Administrativa de Fondo (RENADM DE FONDO) y Anulación de Rendición Administrativa de Fondo (ARADM DE FONDO). La norma se encuentra modificada por la Disposición N° 24/2012 CGN .
Disp. 21/2013 CGN	18/10/2013	Aprueba los Comprobantes de Disminución de Fondo Rotatorio (DISFR), Cierre de Fondo Rotatorio (CIEFR) y Extracción de Fondo Rotatorio (EXTFO).

- Gestión Presupuestaria**

Disp. N° 86 SSP	08/04/2009	Establécese que la aplicación "eSIDIF-FOP" es la herramienta informática a utilizar para la formulación presupuestaria de las Jurisdicciones y Entidades.
Disp. N° 158 ONP	24/05/2013	Incorporación de firma digital para la gestión de e-SIDIF FOP
Circular N° 1/2010 ONP	29/12/2010	Implementación del subsistema e-PEF (Programación y Ejecución Física de Programas y Proyectos) en e-SIDIF.

- Gestión de Recursos**

Resolución N° 289 SH	12/11/2014	Aprueba el Modelo Conceptual, Comprobantes y Descriptivos del Módulo de Recursos del e-SIDIF.
--------------------------------------	------------	---

<p><u>Resolución N° 318 SH</u></p>	<p>18/11/2015</p>	<p>Implementación del Sistema de Recaudación OSIRIS de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS para la recaudación de ingresos no tributarios correspondientes a la Administración Pública Nacional.</p>
<p><u>Disposición N° 22/2016 TGN</u></p>	<p>04/07/2016</p>	<p>Apruébase el Contrato Modelo, denominado "ACUERDO PARA LA ADHESIÓN DE ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA NACIONAL AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE HACIENDA. RECAUDACIÓN DE INGRESOS NO TRIBUTARIOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE RECAUDACIÓN OSIRIS" y el procedimiento para la suscripción del mismo. (Incluye las modificaciones introducidas por la Disposición N° 34 TGN del 08 de septiembre de 2017). <u>Acceder al texto original de la Disposición N° 22 TGN de fecha 4 de julio de 2016.</u></p>
<p><u>Disposición N° 34/2017 TGN</u></p>	<p>08/09/2017</p>	<p>Sustitúyese la Planilla Anexa al Artículo 1º y la Planilla Anexa al Artículo 2º de la Disposición N° 22/2016 de la Tesorería General de la Nación que aprueba el Contrato Modelo, denominado "ACUERDO PARA LA ADHESIÓN DE ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA NACIONAL AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE HACIENDA. RECAUDACIÓN DE INGRESOS NO TRIBUTARIOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE RECAUDACIÓN OSIRIS" y el procedimiento para la suscripción del mismo.</p>
<p><u>Circular N° 1 TNG</u></p>	<p>08/01/2016</p>	<p>Implementación de un nuevo mecanismo de recaudación por internet denominado eRecauda.</p>